

# ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

## SESIÓN VIRTUAL

Fecha: septiembre 24 de 2020

Horario: 13:00 – 15:00 hrs.

## Acta 20/42

### Presidenta

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach          Directora

### Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

### Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales  
Dr. José Manuel Alvarado Reyes

### Consejeros Estudiantes

Alejandro Legaspi Salazar	Biología
Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

### Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación

### **Orden del día**

1. Juruquilla, Sisal, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, dictaminadoras, comisiones y licencias, contratos por artículo 51 del EPA, pagos.
2. Asuntos generales.

### **CAMPUS SISAL**

#### *1. Nóminas*

- 1.1. La Dra. María Leticia Arena Ortiz, Coordinadora de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, solicita la aprobación de la nómina de los profesores de asignatura, que impartirán cursos en la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras en la Facultad de Ciencias y en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Mérida, Yucatán, en el semestre 2021-1.

**- El Consejo Técnico aprueba en lo general.**

#### *2. Movimientos administrativos y correcciones a la nómina*

- 2.1. La Dra. María Leticia Arena Ortiz, Coordinadora de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, presenta la relación de los profesores de asignatura que causarán baja en la nómina, a partir del 21 de septiembre de 2020. La Dra. Arena Ortiz solicita se autoricen los trámites de las bajas de nombramiento correspondientes.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

*3. Asuntos generales*

3.1. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la solicitud que presenta la Dra. Cecilia Elizabeth Enríquez Ortiz, para que el **M. EN C. JOHNNY OMAR VALDEZ IUIT**, pueda asistir del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2020, a Río Lagartos, Yucatán, a recuperar equipo marino que requiere mantenimiento.

**- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la opinión de la Secretaría General de la UNAM.**

**CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA**

**1. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

1.1. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autorice al **M. EN C. GILBERTO BRUNO PÉREZ** el pago excepcional de únicamente 8 horas en su nombramiento como Profesor de Asignatura "A", para impartir la materia Introducción a la Geometría Avanzada, y como Ayudante de Profesor de Asignatura "B" para impartir la materia Ecuaciones Diferenciales III, en vez de las 9 horas correspondientes durante el semestre 2021-1. El M. en C. Pérez Gilberto cuenta con una beca que no le permite cobrar más de 8 horas.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

- 1.2. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas, solicita se autorice al **C. SAÚL PILATOWSKY CAMEO** el cambio de nombramiento de Ayudante de Profesor de Asignatura “A” a Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, así como la corrección correspondiente en la nómina, a partir del 21 de septiembre de 2020.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

- 1.3. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita la contratación del **académico 1**, de nacionalidad 1, para impartir la **materia 1**, con 2 horas, como Profesor de Asignatura “A”, durante el semestre 2020-1. El Dr. Morrone Lupi solicita se realice el trámite migratorio correspondiente.

**- El Consejo Técnico aprueba la contratación, a partir de que le sea otorgado el permiso migratorio por el Instituto Nacional de Migración.**

## **2. COMISIONES Y LICENCIAS**

- 2.1. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, solicita se autorice, con el fin de regularizar el expediente, al **M. EN C. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ GARCÍA**, una comisión con goce de sueldo, en una hora como Profesor de Asignatura “B”, con base en el artículo 95 b) del Estatuto del Personal Académico, del 1° de febrero al 20 de septiembre de 2020, con el fin de que concluya el material de un libro.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

### 3. **DICTAMINADORAS**

- 3.1. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento Física, solicita se apruebe la siguiente comisión dictaminadora *ad hoc*, para revisar el *curriculum vitae* del **académico 2** con el fin de solicitarle que emita su opinión sobre si reúne los requisitos académicos para ser contratado con cargo a una plaza de Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, para trabajar en el **área 1**.

**DR. HUMBERTO ARCE RINCÓN**  
**DRA. ROSA MARÍA MÉNDEZ VARGAS**  
**Q.F.B. MARÍA ALICIA FALCÓN NERI**  
**DRA. MARIANA BENÍTEZ KEINRAD**  
**DRA. ANDREA VALDÉS HERNÁNDEZ**  
**DRA. ELAINE REYNOSO HAYNES**

- El Consejo Técnico aprueba la comisión dictaminadora.

### 4. **LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)**

- 4.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la constancia de conclusión del trabajo de tesis de maestría del **Lic. en C.C. JESÚS IVÁN SAAVEDRA MARTÍNEZ**, a quien le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2020, con base en la cláusula 69 punto V del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

**5. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO**

5.1. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se apruebe la prórroga de contrato No. 1 al **DR. GENARO VÁZQUEZ VICTORIO** en su nombramiento como Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, por un año, a partir del 3 de octubre de 2020. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 3 de octubre de 2019.

**- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.**

**6. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO (EPA)**

6.1. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 17, del **M. EN C. SERGIO HERNÁNDEZ ZAPATA**, por un año, a partir del 10 de septiembre de 2020, con base en el artículo 51 del Estatuto de Personal Académico, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área: Fluidos.

**- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se convoque al concurso de oposición abierto para la plaza.**

6.2. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 2, del **DR. MOISÉS ISAAC ESPINOSA ESPINOSA**, por un año, a partir del 1° de octubre de 2020, con base en el artículo 51 del Estatuto de Personal Académico, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, para trabajar en el área: Instrumentación (Radiofrecuencia).

**- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

6.3. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 16, de la **ACT. LAURA ISABEL GONZÁLEZ GUERRERO**, por un año, a partir del 1° de octubre de 2020, con base en el artículo 51 del Estatuto de Personal Académico, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada “C” de tiempo completo, para trabajar en el área: Divulgación de la Ciencia.

**- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se convoque al concurso de oposición abierto para la plaza.**

6.4. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1, de la **DRA. EUGENIA PAOLA ARÉVALO LÓPEZ**, por un año, a partir del 1° de octubre de 2020, con base en el artículo 51 del Estatuto de Personal Académico, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada “C” de tiempo completo, para trabajar en el área: Física experimental.

**- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

6.5. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 24, de la **FÍS. ESTELA MARGARITA PUENTE LEOS**, por un año, a partir del 1° de octubre de 2020, con base en el artículo 51 del Estatuto de Personal Académico, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada “C” de tiempo completo, para trabajar en el área: Instrumentación (*Termodinámica y Acústica*).

**- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se convoque al concurso de oposición abierto para la plaza.**

6.6. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 5, de la **DRA. EDNA MAGDALENA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, por un año, a partir del 1° de noviembre de 2020, con base en el artículo 51 del Estatuto de Personal Académico, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada “C” de tiempo completo, para trabajar en el área: Materia Condensada.

**- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y solicita que se convoque al concurso de oposición abierto para la plaza.**



## 7. ASUNTOS GENERALES

7.1. El **académico 3**, Profesor de Asignatura de la Carrera de Biología, solicita se autorice la apertura del sistema de rectificación de calificaciones con el fin de corregir la calificación del **alumno 1**, asentada en el acta del **grupo 1** de la **materia 2**. El **académico 3** desea asentar la calificación aprobatoria correcta obtenida originalmente por el alumno.

**- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dirección General de Administración Escolar la apertura del sistema de rectificación de calificaciones.**

7.2. El alumno de la Carrera de Matemáticas **alumno 2**, solicita la revocación de la suspensión temporal de estudios que le fue autorizada por un año, en el semestre 2020-2.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

7.3. La Dra. Gabriela Murguía Romero, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita la aprobación de las modificaciones de cupo de las siguientes asignaturas de Inglés, en las carreras de Actuaría y Ciencias de la Computación, para el semestre 2021-1.

Carrera	Grupo	Materia	Profesor	Cupo inicial	Nuevo cupo
Actuaría	9290	Inglés II	Lilian Moreno Roldán	50	60
Actuaría	9291	Inglés III	Silvia Loera Rivera	36	40
Actuaría	9292	Inglés III	Olga Nelly Sánchez Cárdenas	36	40
Actuaría	9293	Inglés III	María Teresa Saavedra Sordo	36	40
Actuaría	9294	Inglés III	Silvia Loera Rivera	36	40
Actuaría	9295	Inglés IV	Manuel Enrique Camargo Coronel	36	40
Actuaría	9298	Inglés V	Lidia Fabiola Quevedo Rojas	36	40
Actuaría	9299	Inglés V	María Azucena Rivera Vidal	36	40

Actuaría	9297	Inglés V	María Teresa Pozos Delgado	36	40
Actuaría	9296	Inglés V	Olga Nelly Sánchez Cárdenas	36	40
Actuaría	9300	Inglés VI	Arturo García Miranda	36	40
Actuaría	9301	Inglés VI	Lidia Fabiola Quevedo Rojas	36	40
Ciencias de la Computación	7108	Inglés II	Manuel Enrique Camargo Coronel	36	40
Ciencias de la Computación	7110	Inglés III	Lidia Fabiola Quevedo Rojas	36	40
Ciencias de la Computación	7109	Inglés III	María Azucena Rivera Vidal	36	40
Ciencias de la Computación	7111	Inglés IV	Arturo García Miranda	36	40
Ciencias de la Computación	7112	Inglés V	Manuel Enrique Camargo Coronel	36	40
Ciencias de la Computación	7113	Inglés V	María Teresa Saavedra Sordo	36	40
Ciencias de la Computación	7114	Inglés VI	María Teresa Saavedra Sordo	36	40

**- El Consejo Técnico aprueba el aumento en el cupo de los grupos.**

7.4. La Dra. Gabriela Murguía Romero, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita el apoyo del Consejo Técnico para la postulación y la priorización de las solicitudes de los alumnos interesados en participar en el Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional (PAECI) con fines de Internacionalización para alumnos y egresados de nivel licenciatura de la UNAM Convocatoria 2021 – Primer Periodo. Las candidatas registradas son:

- **Alumna 3**, alumna de la Carrera de Biología
- **Alumna 4**, alumna de la Carrera de Biología

**8. Se leyó y aprobó el acta 20/42 del 24 de septiembre de 2020.**